

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

ASIGNATURA : Sociología de la Desviación (2036)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: EDUARDO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

EMAIL: egutierrezg@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 12:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Filosofía (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Master universitario: Máster en Estudios Avanzados en Filosofía (Universidad de Salamanca)
- Master universitario: Máster en Formación del Profesorado (Universidad de Valladolid)
- Doctorado: Filosofía (Universidades de Salamanca y Valladolid) (2019)
- Y acreditado en la figura de Ayudante doctor por ANECA (2022)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2023)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2023)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Universidad de Valladolid (curso 2021/22) y Universidad Europea Miguel de Cervantes (desde el curso 2021/22))

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 6 años en el sector Privado (Sector de las telecomunicaciones)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 10 años (Investigador en la Fundación Gustavo Bueno)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad a través de dos de sus actores: el delincuente y la víctima. Análisis de las conductas desviadas de los individuos que delinquen

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.2 - Conocimiento de las teorías sociológicas y psicológicas que expliquen la conducta desviada
- CT1.1 - Generar un interés en el alumnado sobre el conocimiento de la realidad criminal y su interrelación con los fenómenos criminales actuales
- HD1.1 - Determinar los procesos sociológicos y psíquicos en la formación de conductas desviadas
- SC1.3 - Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

"Sociología de la desviación" es una asignatura vinculada a las materias básicas de la rama de Ciencias sociales y jurídicas que se imparte en el segundo semestre con una carga de seis créditos en el primer curso del grado. La criminología y la sociología de la desviación son disciplinas estrechamente vinculadas. La sociología aporta al criminólogo la visión y el estudio del delito como hecho social ya que no se concentra exclusivamente ni en las características de personalidad ni en la criminalística del suceso. Diseñar políticas criminales y de seguridad resulta muy difícil sin una adecuada comprensión de la sociedad donde se aplicarán y sin la comprensión de un marco histórico-cultural e ideológico que las condicionan. Desde un punto de vista antropológico, la cultura y su peculiaridad normativa es determinante en los procesos de socialización. En el mismo proceso de socialización se encuentran implícitas las nociones de normalización, desviación y control social. Por ello es preciso el estudio de la desviación y la normalización desde una perspectiva crítica, y también el seguimiento socio-histórico a los mecanismos de control de la vigilancia y el castigo en su momento de gestación moderna evaluando su persistencia y características en nuestros días. Del mismo modo es de gran importancia constatar la influencia de los cambios ideológicos y socioculturales en las respuestas desviadas de carácter individual y colectiva que dan respuesta a los procesos de transformación social.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Introducción a la sociología : qué es la sociología. Principales conceptos de sociología. Para qué sirve la sociología.

Estructuras sociales : Identidad y estatus. Agentes y procesos de socialización: familia. Estratificación social.

Teoría del cambio social : sociedades preindustriales, industriales y postindustriales

Teorías sociológicas de la desviación : teorías de la anomia, teorías ecológicas, teorías subculturales, teorías del etiquetado

Desviación, género y clase social : teorías marxistas y teorías feministas de la desviación

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Recursos multimedia
- Recursos audiovisuales: Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El profesor no adjuntará resúmenes, guiones, esquemas ni apuntes de la asignatura. El material del que disponen los alumnos para confeccionar sus propios apuntes son las presentaciones en Genially y los artículos, películas o demás contenidos audiovisuales que el profesor recomiende o proyecte durante las sesiones de la asignatura.

Esas presentaciones son meramente esquemáticas, y en absoluto sustituyen a los apuntes de los alumnos. Con esto, el profesor advierte que: la superación de la asignatura requiere, indispensablemente, de la asistencia y del seguimiento atento del alumno, que deberá tomar apuntes para disponer de los materiales necesarios para la superación de las pruebas de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gonzalo Anaya Santos (1999): Pensar nuestra sociedad: fundamentos de sociología. Tirant lo Blanch. ISBN: 84-8002-857-2
- David Downes y Paul Rock (2012): Sociología de la desviación. Gedisa. ISBN: 9788497842716
- Miguel Ángel Vicente Cuenca (2011): Sociología de la desviación: una aproximación a sus fundamentos. Club Universitario. ISBN: 9788499482606

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método didáctico de lección magistral interactiva para las sesiones teóricas de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Actividades prácticas: seminarios, debates, comentarios de libros y películas, exposiciones orales. También se incluye en las sesiones de lección magistral interactiva. Trabajo autónomo en casa por parte de los alumnos para preparar las pruebas de evaluación y alcanzar los objetivos de la evaluación continua. Tutorías individuales. Trabajos grupales. Análisis de casos prácticos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las primeras siete semanas de la asignatura estarán dedicadas a la primera parte de la asignatura, y las otras siete a la segunda parte. La semana adicional para completar las quince que comprende un semestre se destina a la realización de las pruebas de evaluación teóricas (exámenes parciales). De las siete primeras semanas, una semana y media la dedicaremos al primer tema de la asignatura y el resto al segundo. De las siete semanas de la segunda parte del semestre, una la dedicaremos al tema 4, cuatro al tema 5 y dos al tema 6.

En las semanas de docencia se intercalarán sesiones teóricas y sesiones prácticas indistintamente. Durante las sesiones prácticas se realizarán actividades prácticas de diverso tipo, desde análisis de casos hasta comentarios de películas, debates, comentarios o exposiciones orales, etc.

Los alumnos que lo deseen podrán solicitar tutorías (individuales o colectivas) al profesor a lo largo del curso.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Exámenes parciales Exámenes parciales para la evaluación de los contenidos teóricos de las dos partes en las que se divide la asignatura.							X								X	X	X	Pruebas escritas:45%		
Actividades prácticas Actividades para aplicar prácticamente los contenidos teóricos de la asignatura, y evaluar el nivel de comprensión de los alumnos.	X			X		X					X		X				X	Pruebas orales:20% Ejecución de prácticas:10%		

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Prueba de seguimiento Prueba semanal para evaluar la asistencia, participación, atención y comprensión de los contenidos de la asignatura.	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Pruebas orales:15% Técnicas de observación:10%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura será del tipo evaluación continua, con tres pruebas que se realizarán a lo largo del curso:

(i) Exámenes teóricos (dos parciales, uno por cada bloque de la asignatura). Puntúa el 45% del total de la nota.

- La fecha exacta de los exámenes será acordada entre el profesor y el alumnado, en las semanas 7 y 15.
- No se contempla posponer el examen a otro día u horario para aquellos alumnos que no puedan asistir (excepto por incompatibilidad académica); quien no pueda acudir el día y la hora acordados, deberá recuperar el examen en convocatoria ordinaria.
- Se corresponde con las pruebas escritas (45%) de los sistemas de evaluación.

(ii) Seminarios de actividades prácticas (comentario de películas, debates, exposiciones, etc.). Puntúa un 30% del total de la nota.

- Salvo por indicación expresa del profesor, las actividades prácticas se realizarán siempre en el aula.
- En estos seminarios se evalúa por un lado la participación del alumno en el aula, y por el otro la preparación de los materiales requeridos para el desarrollo de la actividad correspondiente. Por ello, quien no asista a clase el día de la celebración del seminario no podrá recuperarlas (excepto por causa de fuerza mayor justificada).
- También se evalúa la actitud del alumno durante las presentaciones de los compañeros, tanto a nivel de participación como de respeto.
- Se corresponde con las pruebas orales (20%) y ejecución de prácticas (10%) de los sistemas de evaluación.

(iii) Pruebas de seguimiento de la asignatura. Puntúa un 25% del total de la nota.

- Cada semana, el alumno deberá grabar un vídeo con una duración máxima de 1:30 minutos explicando las ideas más importantes de las sesiones de esa semana y subirlo a la tarea que el profesor habilitará en el Campus Virtual.
- Dispondrá de un plazo de 24 horas desde la finalización de la sesión para subir el vídeo a la plataforma (si una clase finaliza el jueves a las 10 horas, el plazo vencerá el viernes a las 10 horas).
- Si durante una semana el alumno solamente ha asistido a una sesión, y en la otra no puede justificar la ausencia, la nota máxima a la que podrá aspirar en el vídeo de esa semana es 5. Si no ha asistido a ninguna sesión, y no puede justificar las ausencias, tiene una nota de 0.
- En caso de que pueda justificar las ausencias, tendrá que pedir a los compañeros los apuntes de las sesiones a las que no ha asistido.
- La nota de esta prueba de evaluación se obtiene sacando la media de las notas de los vídeos de cada semana.
- Es necesario asistir a un mínimo de 80% de las sesiones de la asignatura para poder optar a evaluación en esta prueba (en torno a unos 22 días sobre 28 de docencia).
- Se corresponde con las pruebas orales (15%) y las técnicas de observación (10%) de los sistemas de evaluación.

Se estimarán positivamente la participación en debates y seminarios, el planteamiento de ideas originales, bien argumentadas, de sentido crítico, la disposición interactiva en el aula, la asistencia a tutorías particulares, el cuestionamiento crítico, y la propuesta de textos o material audiovisual no incluido en la bibliografía ni en la

filmografía, siempre y cuando el profesor considere que se adecúan a los contenidos sobre los que se aplican.

El entorpecimiento de las lecciones del profesor y del seguimiento de las mismas por parte del resto de alumnos debido a una falta de respeto y/o a una mala educación en el aula, así como las faltas continuadas de asistencia, se valorarán negativamente a la hora de considerar la nota final del alumno en cuestión. Asimismo, estas faltas supondrán el suspenso automático del alumno cuando se produzcan en el contexto de una prueba práctica de seminario.

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota media entre las tres pruebas de evaluación de al menos un 5. La media solamente se realizará cuando el alumno haya obtenido en cada una de ellas una nota mínima de 5; si el alumno ha obtenido una nota inferior al 5 deberá presentarse a la recuperación de esa prueba de evaluación.

Para optar a nota en la prueba de exámenes parciales es necesario obtener una nota de 5 o más, y que en los parciales se haya obtenido una nota de 4 o más. Si en uno de los parciales se obtiene una nota inferior al 4, se deberá recuperar.

La recuperación de las pruebas suspensas durante la evaluación continua se realizará primeramente en convocatoria ordinaria. La recuperación de la prueba de exámenes parciales se realizará mediante presentación a exámenes con el mismo modelo (que en evaluación continua); la recuperación de los seminarios de actividades prácticas se realizará mediante la realización de nuevas actividades prácticas a propuesta del profesor y la entrega (por Campus Virtual) de un vídeo-defensa de cada actividad. La recuperación de las pruebas de seguimiento de la asignatura se realizará obligatoriamente en convocatoria extraordinaria, mediante la entrega del cuaderno de la asignatura (a mano y en mano). Además, el profesor podrá convocar al alumno a una tutoría para hacerle preguntas sobre los contenidos vistos en clase, y asegurarse así de que ha adquirido los conocimientos básicos para superar la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Las faltas de ortografía restan 0,10 cada una, en cualquiera de las tres pruebas de evaluación.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La recuperación en convocatoria extraordinaria se realizará de la siguiente forma: la recuperación de la prueba de exámenes parciales se realizará mediante presentación a exámenes con el mismo modelo (que en evaluación continua); la recuperación de los seminarios de actividades prácticas se realizará mediante la realización de nuevas actividades prácticas a propuesta del profesor y la entrega (por Campus Virtual) de un vídeo-defensa de cada actividad; la recuperación de las pruebas de seguimiento de la asignatura se realizará obligatoriamente en convocatoria extraordinaria, mediante la entrega del cuaderno de la asignatura (a mano y en mano). Además, el profesor podrá convocar al alumno a una tutoría para hacerle preguntas sobre los contenidos vistos en clase, y asegurarse así de que ha adquirido los conocimientos básicos para superar la asignatura. Se fijarán dos sesiones de tipo seminario de carácter obligatorio para la superación de la asignatura de aquellos alumnos que no hayan cumplido con el porcentaje de asistencia exigido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	45 %	35 %	10 %	10 %